

# LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES

# ¿Qué es violencia de género?



La violencia de género comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

El concepto de violencia de género regulado en el Ley Orgánica 1/2004 queda circunscrito al ámbito de la pareja o expareja.



Se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

La violencia de género **es la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres** y como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Comprende también la violencia que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se ejerce sobre sus familiares o allegados menores de edad. Es la conocida como violencia vicaria.

## VIOLENCIA FISICA

Cualquier **acto violento contra el cuerpo de la mujer**, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño. Los actos más graves como puñetazos, patadas, palizas... pero también agarrones, empujones, manotazos...

## VIOLENCIA SEXUAL

Se trata de la **imposición** de cualquier acto o comportamiento sexual en **contra de la voluntad** de esa persona, empleando para conseguirlo la fuerza o la intimidación.

Por ejemplo, exigencia de mantener relaciones sexuales, frases obscenas, tocamientos no deseados, violaciones.

## VIOLENCIA SIMBOLICA

Hace referencia a todo aquello que **refuerza roles y estereotipos**. Encontramos uno de los ejemplos más claros en los medios de comunicación.

## VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Cualquier **conducta, verbal o no verbal** (amenazas, coacciones, humillaciones o vejaciones, control, exigencia de sumisión, acoso, coerción o insultos), que produzcan en la mujer algún tipo de **sufrimiento**, desvalorización, aislamiento o limitaciones de su ámbito de libertad.

## FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

## VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Cualquier cosa que hacen o que dejan sin hacer las autoridades y el funcionariado que hace que **se retrase, se obstaculice o se impida a las mujeres acceder a las políticas públicas** y puedan cumplir sus derechos para tener una vida sin violencia.

## VIOLENCIA ECONÓMICA

Es aquella violencia dirigida a **controlar el acceso a los recursos económicos**, disminuyendo la capacidad para mantenerse, cuidado de hijos e hijas, hábitos de vida, etc, dependiendo financieramente por completo de la otra persona.

## VIOLENCIA AMBIENTAL

Esta forma de violencia consiste en **romper o tirar bienes que pertenecen a la mujer**. Por ejemplo romper objetos valorados por ella, deshacerse de la ropa que al maltratador no le gusta, romper regalos que le ha hecho otra persona, hacer daño a sus mascotas.

# LA ESCALERA\* DE LA VIOLENCIA

La violencia de género en una relación se simboliza en una escalera\*.

El último peldaño es la violencia física, pero para llegar ahí, hay otros peldaños que no se ven como algo grave, pero sí lo son. Hay que estar alerta.

**¡REACCIONA! VUESTRA  
RELACIÓN ESTÁ BASADA EN  
LA DESTRUCCIÓN**

"Es que es muy torpe"  
(dirigiéndose a sus  
amistades)

**¡TEN CUIDADO! VUESTRA  
RELACIÓN SE ESTÁ  
CONSTRUYENDO SOBRE  
UNA VIOLENCIA QUE IRÁ EN  
AUMENTO**

"Perdóname, es que  
te quiero tanto que  
se me va la olla"

Te intimida mediante  
miradas amenazantes,  
manipulación, represalias,  
venganza...

Utiliza el miedo para  
manejar la relación.

Usa fuerza física severa.



Reflexiona sobre tu relación ¿Has  
subido algún peldaño?  
¿Has hecho a tu pareja subir algún  
peldaño?

Si la respuesta es **SI**, no pierdas  
ni un minuto.

Frena esa escalada. Tu familia,  
tus amistades... pueden ayudarte.

\*Escalera de la Violencia (termino utilizado por Carmen Ruiz Repullo)

